
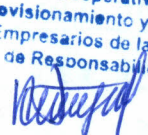


<b>ESTE DOCUMENTO</b>		<b>FUE DISTRIBUIDO</b>		<b>EL DÍA 28 10 - 15</b>		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez ", Ahuachapán			UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202		
UACI del Hospital de Ahuachapán			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL				
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>							
Lugar y Fecha:		Ahuachapán 27 de Octubre del 2015				No.Orden:289/2015	
RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE						TEL: 2289-8818	
<b>ACOACEIG, DE R.L.</b>							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR			
			UNITARIO	TOTAL			
12	Cada Uno	80103052- GRAPS DE 25 3/8" PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL, CAJA DE 5000 UNIDADES, MARCA BOSTITCH	\$7.25	\$87.00			
		ADMINISTRADORA DE O/C LICDA. OLGA CELINA PACAS					
-	-	TOTAL.....	-	\$87.00			
SON: <b>Ochenta y Siete 00/100 dólares</b>							
OBSERVACION: 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán * Forma de pago a crédito * <b>Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES.</b> * <b>Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.</b>							
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN							
<b>NOTA:</b> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.							
 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director		 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI		<b>ACOACEIG de R.L.</b> Asociación Cooperativa de Ahorro Crédito Aprovechamiento y Comercialización de Empresarios de la Industria Gráfica de Responsabilidad Limitada  Firma y Sello del Suministrante			

**TRIPPLICADO** *complica entrega*  
*Tavor regresar firmada y sellada*